



Instructivo de registro



Convocatoria de Movilidad Estudiantil Internacional 2022-2 Primavera 2022

ALUMNADO:

1. Revisa la convocatoria.
2. Si cumple con los requisitos, contacta a la persona Responsable de Movilidad Estudiantil (RME) de la Entidad Académica (EA) en la que está inscrito, para solicitar su registro.

RESPONSABLE DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL:

3. Revisa y verifica que el alumnado aspirante cumpla con los requisitos establecidos en la convocatoria. Si cumple, ingresa al Sistema de Gestión de Movilidad Saliente (SGMES), en el sitio www.sgmes.unaminternacional.unam.mx e inicia sesión con su Usuario y Contraseña; oprime el botón **Convocatorias activas** y selecciona la convocatoria correspondiente.
4. Inicia el registro oprimiendo el botón **Añadir solicitud** e ingresa la siguiente información:
 - Número de cuenta
 - Carrera
5. Oprime el botón **Buscar aspirante**. Con esta acción, el SGMES se enlaza con el Sistema Integral de Administración Escolar (SIAE) de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) y despliega información del alumnado aspirante.
6. Registra:
 - Semestre que cursa durante el **periodo 2021-2**
 - Correo electrónico principal (verificar que se registra la información correcta)
7. Oprime el botón **Generar solicitud**. Una vez realizada esta actividad, el sistema envía al alumnado aspirante una notificación a la dirección de correo electrónico registrada, con la liga para continuar con el proceso.
8. En caso de que la o el aspirante notifique que no recibió la liga para continuar, ingresa a la solicitud y oprime el botón **Consultar** y en la sección **"Notificaciones"** activa la opción **Actualizar correo electrónico del alumno** y registra el nuevo correo.

ALUMNADO:

9. Recibe notificación e ingresa a la liga para continuar con el proceso de registro de la solicitud de movilidad estudiantil. Es recomendable revisar las carpetas de "correo no deseado y/o spam".
 - En caso de no recibir la notificación, contacta a su RME para verificar la dirección de correo electrónico registrada.
10. Accede a la solicitud oprimiendo el botón correspondiente o la liga.
11. Lee y en su caso, acepta el Aviso de privacidad oprimiendo el botón **Acepto**.
12. Activa su solicitud, para ello oprime el botón **Generar NIP de activación**.
13. Registra su número de cuenta, contraseña y confirmación de contraseña. Una vez realizado este registro, el sistema enviará de forma automática al correo electrónico registrado del aspirante, el **código de activación** correspondiente.
14. Ingresa el **código de activación** que recibió.
15. Ingresa su número de cuenta UNAM y su contraseña, oprime el botón **Enviar**. Revisa los datos de la Solicitud de Movilidad.
16. Ingresa a la sección **"1 Datos personales"**, selecciona y registra la información solicitada:
 - Datos de identidad
 - Datos de contacto del aspirante
 - Datos de contacto para casos de emergencia
 - Datos de beneficiario designado. El beneficiario no puede ser el mismo o la misma aspirante, la persona designada debe ser mayor de edad.
17. Oprime **Guardar**.



18. Oprime **Siguiente** para continuar.
19. Ingresa a la sección “**2 Registro de idiomas**”, selecciona:
- En caso de seleccionar como opciones únicamente Instituciones de Educación Superior (IES) hispanohablantes, oprime la casilla **Sin idioma adicional al español**
 - En caso de seleccionar como opciones al menos una IES no hispanohablantes, registra:
 - Idioma
 - Tipo de examen
 - Puntaje y/o Nivel
 - Adjunta el certificado correspondiente en formato PDF. Puede registrar más de un idioma.

Los documentos requeridos no deben exceder de 1MB de tamaño, no se aceptarán archivos dañados o ilegibles.

20. Oprime **Guardar**.
21. Oprime **Siguiente** para continuar.
22. Ingresa a la sección “**3 Selección de Institución de Educación Superior**”.
23. Selecciona el país en el que se encuentra cada una de las IES de elección. Se desplegará el listado correspondiente.
24. Selecciona la IES. *Puede registrar hasta 4 opciones de IES.*
25. Adjunta el **Dictamen de Revalidación**, con la propuesta de asignaturas a cursar en la IES extranjera y la equivalencia de asignaturas a revalidar en su plan de estudios en la UNAM, autorizado por su EA.
26. Oprime **Guardar**.
27. Oprime **Siguiente** para continuar.
28. Ingresa a la sección “**4 Documentos requeridos**”, selecciona y adjunta en formato PDF:
 - Comprobante de inscripción del semestre 2021-2
 - Copia del pasaporte o constancia de que se encuentra en trámite (cita confirmada)
 - Carta compromiso llenada y firmada
29. Oprime el ícono **Guardar**.
30. Al terminar de registrar la información en todas las secciones, oprime **Finalizar**.
31. Lee los Términos de participación y en su caso, acepta oprimiendo el botón **Acepto**.

El sistema mostrará una leyenda que indica que se ha guardado satisfactoriamente la solicitud. Con esta acción el estatus de la solicitud cambiará a “**POR VALIDAR**” y se enviará a la persona RME para su revisión. Si se detectan errores u omisiones en la información, recibirá un correo de Notificación de corrección y deberá ingresar a la liga para realizar las correcciones indicadas.

32. Revisa el estatus de la solicitud a través del sistema.

RESPONSABLE DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL:

33. Ingresa al SGMES, oprime el botón **Convocatorias activas** y selecciona la convocatoria correspondiente.
34. Identifica las solicitudes en estatus “**POR VALIDAR**”, da clic en **Consultar** para ver el detalle de la solicitud.
35. Ingresa a **cada una de las secciones** para revisar la información y los documentos. *Es necesario abrir todos los archivos que el alumnado aspirante ha cargado.*
 - Si la información está correcta, completa y es consistente, carga el **Oficio de postulación** correspondiente y oprime el botón **Solicitud revisada**.
 - Si detecta errores u omisiones en la información, entra al módulo de **Notificaciones** e identifica las secciones que requieren corrección por parte del o la aspirante, señalando en el cuadro la información correspondiente y oprime **Enviar notificación**. Una vez realizada esta actividad, el sistema envía al alumnado aspirante un correo electrónico con la notificación y el estatus de la solicitud cambia a “**EN CORRECCIÓN**”. Regresa al paso 9.
36. Oprime el botón **Priorizar solicitudes** que se activará al término del periodo de revisión de solicitudes. *Solo las solicitudes que fueron revisadas podrán ser priorizadas.*
37. Acepta las condiciones de priorización, seleccionando **Aceptar**.
38. Indica el número de priorización para cada una de las solicitudes de la lista, asignando números del 1 al n en el espacio correspondiente. El número 1 se refiere a la solicitud con mayor prioridad.
39. Selecciona la opción **Guardar temporal** para revisar la priorización.
40. Selecciona la opción **Confirmar Priorización** y oprime **Aceptar** en el cuadro de diálogo. Con esta acción, las solicitudes quedan registradas con el orden de prioridad asignado y cambian de estatus a “**VALIDADA**”.

Solo las solicitudes validadas por los RME podrán ser revisadas por la DGECI.